

POLITICA DE LA CALIDAD DE LBC

Laboratorio Balear para la Calidad (LBC), empresa que presta servicios de Control de calidad en el ámbito de construcción, en el compromiso hacia sus clientes y partes interesadas garantiza que los servicios se llevan a cabo con la calidad requerida, de forma independiente, íntegra e imparcial conforme a los requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables. Para ello tiene implantado y aplica un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los requisitos de la norma UNE EN ISO 9001:2015.

La Dirección se compromete a implementar y mantener dicho Sistema de Gestión de la Calidad, poniéndose de manifiesto en la presente Política de Calidad

LBC asegura que la Política de calidad:

- Es adecuada al propósito y contexto de la organización y apoya a la dirección estratégica de LBC
- Constituye un marco de referencia para establecer y revisar el cumplimiento de los objetivos de Calidad
- Incluye el compromiso de cumplir con los requisitos de la norma UNE EN ISO 9001:2015 y practicar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad
- Recoge el deber de conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas para lograr su satisfacción y fidelización
- Promueve la formación adecuada de nuestros trabajadores para la eficacia del desempeño de sus funciones y tareas
- Se documenta, implanta, actualiza, se comunica y es entendida y apoyada por el personal de LBC
- Incluye el objetivo de la mejora continua de la calidad en todas sus actividades, la consecución de los objetivos propuestos y la implicación de todo el personal hacia la calidad

La Dirección de LBC se compromete a proporcionar los recursos necesarios para un mantenimiento eficaz del Sistema de Gestión de la Calidad.

D. Guillermo Fernández Gutierrez



Delegado